

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

17329 *ALL TRADING SOCIEDAD HOLDING
DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, S.A.*

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 319 del RDL 1/2010, se pone en conocimiento del público en general que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 30 de abril de 2012, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social mediante la reducción nominal de todas las acciones de la sociedad de 0,66 euros por acción a 0,50 euros por acción, con la finalidad de devolver aportaciones iniciales a los accionistas por importe de 0,16 euros por acción. Como consecuencia de todo ello se acordó una nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social que quedará fijado en 1.738.500 euros.

Madrid, 17 de mayo de 2012.- Don Antonio Gayo Pozo, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120037634-1